

ACTA NÚM. 277 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 3 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 38 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS DEL CUARTO SEMESTRE Y A SU MAESTRA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 89, 90, 91, 112 BIS Y 130 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVA A LAS SESIONES DEL PLENO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 28; Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2º. DE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS Y A LOS OFENDIDOS DE DELITOS PARA EL ESTADO DE

NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR EL ALCANCE DE ATENCIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO HACIA LOS OFENDIDOS Y LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE UNA PARTE DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 1148 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, A FIN DE ELIMINAR LA FIGURA DEL JUSTO TÍTULO. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

EL PRESIDENTE ABRIÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS.

INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM; DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA; DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6994, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA

SAN PATRICIO, UN ÁREA MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 42.00 M², LA CUAL SE UBICA EN EL CAMELLÓN CENTRAL, ENTRE LAS CALLES DUBLÍN ORIENTE Y DUBLÍN PONIENTE, EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO, DE ESE MUNICIPIO, A FIN DE CONSTRUIR UNA CASETA DE VIGILANCIA. ACORDÁNDOSE APROBAR LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7259, RELATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS JÓVENES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL QUINTO PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA AL EFECTO. ACORDÁNDOSE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA MENCIONADA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE LOS CUARENTA Y DOS JÓVENES QUE INTEGRARÁN EL QUINTO PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS TRES JÓVENES QUE FUNGIRÁN COMO DIPUTADOS SUPLENTE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LOS ÓRGANOS DE APOYO DARLE TODO EL RESPALDO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD PARA EL DESARROLLO DE ESTE EVENTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6379, RELATIVO A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA **LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, SIGNADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA. DURANTE EL TRANSCURSO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTANDO MOCIÓN SUSPENSIVA, CON EL OBJETO DE LOGRAR LOS CONSENSOS NECESARIOS Y LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES OPORTUNAS QUE CONSIDEREN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE COADYUVEN A FORTALECER ESTA LEY, Y SEA PRESENTADA EL PRÓXIMO LUNES. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SECUNDANDO LA

PROPUESTA.- FUE APROBADA LA MOCIÓN SUSPENSIVA POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA MANTENERLO PRESENTE HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN COMO LO ESTABLECE EL ART. 131 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA SESIÓN SE PRORROGUE EN VIRTUD DE QUE ESTÁN PRÓXIMAS A CONCLUIR LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA MISMA, SE CONCLUYA CON LOS ORADORES REGISTRADOS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE ES HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE QUE SE PRORROGUE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES EXISTA UNA COORDINACIÓN EFICIENTE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO XI DEL ARTÍCULO 331 BIS Y 331 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL DELITO DE VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS. ASI MISMO, SE EXHORTA ATENTAMENTE AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD, A FIN DE QUE RINDAN A ESTE PODER LEGISLATIVO UN INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE JUICIOS Y PROCESADOS POR EL DELITO DE VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS QUE HA RESUELTO ESTA ENTIDAD DE LA ENTRADA EN VIGOR DE DICHA DISPOSICIÓN A LA FECHA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASI MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 INICIE A LAS

17:00 HORAS.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONTINUAR CON LOS DICTÁMENES; PRIMERAMENTE LOS INTEGRANTES DE HACIENDA AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 28 DE NOVIEMBRE A LAS DIECISIETE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

ACTA NÚM. 277-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 23 DE NOV. DE 2011.

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2011.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **OFICIO NÚM. GM/426/2011 SIGNADO POR EL C. ING. CARLOS DE LA FUENTE FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DÉ VISTA DE LA PRESENTE SOLICITUD RELATIVA A LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS PERTINENTES, A FIN DE DETERMINAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE AYUDEN A EVITAR LOS PROBLEMAS DE INUNDACIONES QUE SE HAN VENIDO PRESENTANDO EN LA CIUDAD, PRESUNTAMENTE GENERADAS POR EL CRECIMIENTO URBANO DESMEDIDO Y DESORGANIZADO EN LA ZONA PONIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA, Y DE ESTA MANERA LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO, AGENDE DENTRO DE SUS ASUNTOS PRIORITARIOS DICHA PETICIÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RAMIRO VILLARREAL DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 55, 58, 59 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA REELECCIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A CONSIDERACIÓN DE**

ESTE PLENO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL ALEJANDRO BARBOSA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN PREVENTIVA DE ACCIDENTES Y DE PRIMEROS AUXILIOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.